

**Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo**23^{er} período de sesiones

Ginebra, 8 a 12 de junio de 2020

Tema 3 b) del programa provisional

Contribución de las tecnologías espaciales al desarrollo sostenible y ventajas de la colaboración internacional en la investigación sobre este ámbito**Informe del Secretario General****Enmienda**

El texto de los párrafos introductorios del capítulo I, en su forma enmendada, es el siguiente:

4. Las ciencias, las tecnologías y los datos espaciales pueden contribuir de manera directa o indirecta a la consecución de todos los Objetivos. Las ciencias espaciales engloban las disciplinas científicas que implican la exploración del espacio y el estudio de los fenómenos naturales y los cuerpos en el espacio ultraterrestre, y suelen incluir disciplinas como la astronomía, la ingeniería aeroespacial, la medicina espacial y la astrobiología.

5. La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, que es el principal órgano de las Naciones Unidas para la cooperación espacial internacional, aborda de manera integral la utilización de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible, y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre se encarga de facilitarla (véase ST/SGB/2020/1).

6. La Asamblea General, en su resolución 73/6, invitó a la Comisión a que siguiera elaborando una agenda y un plan de aplicación para la iniciativa “Espacio2030”, con miras a fortalecer la utilización del espacio como un motor importante y un elemento decisivo en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en beneficio de todos los países, y a que presentara los resultados de su labor para que la Asamblea los examinara en su septuagésimo quinto período de sesiones.

7. El término “tecnologías espaciales” suele incluir la observación de la Tierra desde los satélites, las comunicaciones por satélite y el posicionamiento por satélite. Las ciencias y tecnologías espaciales son fundamentales para tecnologías como las utilizadas en la previsión meteorológica, la teledetección, los sistemas de posicionamiento global y los sistemas de televisión y comunicaciones por satélite, así como para campos científicos como la astronomía y las ciencias de la Tierra².

² Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas, 2019, *Annual Report 2018* (Viena).



El texto de la sección D del capítulo IV, en su forma enmendada, es el siguiente:

66. Los países pueden seguir invirtiendo en mecanismos multilaterales para el intercambio eficaz de datos procedentes de la observación de la Tierra, recursos digitales (como modelos de aprendizaje automático) y productos geoespaciales derivados. Esos mecanismos pueden recibir el apoyo de cartas u organismos internacionales y plataformas regionales, así como de gobiernos nacionales y sus respectivas agencias espaciales.

67. La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos se encuentra en el centro de la gobernanza mundial de las actividades en el espacio ultraterrestre (véase A/AC.105/1137).

68. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre ejecuta el programa de las Naciones Unidas sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y representa a las Naciones Unidas en la promoción de la exploración y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, en particular en beneficio de los países en desarrollo⁶³.

69. Un ejemplo de colaboración mundial mediante la cual se divulgan datos satelitales para la gestión de desastres es la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres. Combinando los instrumentos de observación de la Tierra de diferentes agencias espaciales, la carta permite coordinar los recursos y los conocimientos especializados para dar una respuesta rápida en caso de grandes desastres, ayudando así a las autoridades de protección civil y a la comunidad humanitaria internacional⁶⁴.

70. En todo el sistema de las Naciones Unidas se están adoptando iniciativas para divulgar datos o derivar productos y servicios de datos a los Estados Miembros. Una de las medidas de divulgación de datos obtenidos mediante la observación de la Tierra de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas es su iniciativa Universo Abierto, en la que participa Italia como asociada y que tiene por objeto aumentar la disponibilidad y visibilidad en línea de los datos astronómicos y de las ciencias espaciales con arreglo a las normas convenidas internacionalmente. Además, la OMM, por conducto de su Programa Espacial, “realiza una amplia gama de actividades y sirve de enlace entre los operadores de satélites y sus usuarios con el objetivo general de promover la amplia disponibilidad y utilización de datos y productos satelitales para aplicaciones de meteorología, clima y agua y otras aplicaciones conexas por parte de los miembros de la OMM”⁶⁵.

71. La comunidad internacional puede seguir invirtiendo en la cooperación multilateral en materia de investigación científica y desarrollo de las tecnologías espaciales y colaborando en la educación y el fomento de la capacidad a nivel mundial. Como ejemplos cabe citar la Estación Espacial Internacional y otras iniciativas internacionales de colaboración en materia de investigación, el Consejo Internacional de Educación de Estudiantes y el Laboratorio virtual para la enseñanza y formación en meteorología satelital, establecidos por la OMM, y el Grupo de Coordinación de los Satélites Meteorológicos. Por último, el Consorcio Universitario de Ingeniería Espacial apoya las actividades prácticas de desarrollo relacionadas con el espacio, principalmente a nivel universitario, como el diseño, el desarrollo, la fabricación, el lanzamiento y la explotación de micro-, nano- y picosatélites y cohetes.

⁶³ Programa de Aplicaciones de la Tecnología Espacial (véase <http://unoosa.org/oosa/en/ourwork/psa/index.html>); Acceso al Espacio para Todos (véase <http://unoosa.org/oosa/en/ourwork/access2space4all/index.html>); Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite (véase <http://unoosa.org/oosa/en/ourwork/icg/icg.html>); y Space4SDGs (véase <http://unoosa.org/oosa/en/ourwork/space4sdgs/index.html>).

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ A/AC.105/1179.

72. Entre otras iniciativas de la comunidad internacional, el Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra, el Grupo de Observaciones de la Tierra y el Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial fomentan las actividades de colaboración para aprovechar las tecnologías espaciales en pro de los Objetivos.
